EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 22 de Setiembre de 1898 — EDICION POPULAR — Año I—Núm. 53

NOTAS DE FENIX

Respiran verdad y justicia estos conceptos referentes á la que fué Manuelita Rozas, fallecida en Lóndres el 19 del corriente, á la edad de 81 años:

«Las mas sombrías historias de aquel tiempo, los trances más dolorosos, se complacen en bañar de toques de luz la figura amable, apacible y piadosa de la hija del déspota, que atraviesa el escenario de aquella época, vertiendo consuelos, perdones, misericordias en los corazones, en los hogares y en las mismas gradas del patíbulo de las víctimas elegidas por el puñal, la delacion ó el fusilamiento.

«A traves de casi medio siglo, no se ha perdido la memoria de los sucesos que hacen el fondo de la llamada por antonomasia «época de Rozas.»

«Y una época es, en verdad, aquel gobierno personal, irresponsable, antojadizo y sin ley, de cerca de veinte años, y durante la cual, las vidas y haciendas del enemigo político, asimilado al traidor á la patria, se hallan á merced del albedrío de un hombre ó de su círculo, cada vez mas estrecho y exaltado.

«Así, no era extraño que el carácter bondadoso de la dama que hoy baja al sepulcro, al lograr convertirse en una fuerza en medio de aquel agitado y tumultuoso oleaje de pasiones sanguinolentas y odiosas, se constituyese en una verdadera personalidad nacional, pues que sus ruegos filiales, sus inspiraciones caritativas podian tener tanta influencia en los sucesos generales, en la vida de los hombres, en la suerte de familias y pueblos.»

La prensa cumple su mision en esos juicios históricos, libres de pasiones y enaltecidos por la circunstancia de referirse á la mujer.

En el carácter del general Urquiza, en la plenitud de su poderío, su esposa, dechado de modestia y de hermosura, lima las asperezas y le aporta amistades políticas.

Aquí, es fama que el dictador Latorre aplacó muchas veces sus ímpetus omnipotentes, ante el acento generoso de su anciana madre y de su virtuosa consorte.

Y, de Manuelita Rozas, recordamos que Mármol tuvo para ella una expresion simpática en *Amalia*, diciendo que, en la época de los horrores había dejado «una huella como la del cisne en el lago.»

Fénix.

CONSEJO DE ESTADO

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

Trámite

A las 3 y 45 p. m. declaró abierta la sesion el doctor Juan Cárlos Blanco, estando presentes 53 señores consejeros.

—Leidas y aprobadas dos actas de las sesiones anteriores, se dió cuenta de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo remite á V. H. varias notas que le han sido dirigidas por las Juntas Electorales de Artigas y Rio Negro, dando cuenta de las renuncias presentadas por algunos de sus miembros.—(A la Comision Especial).

—El mismo poder envia los expedientes iniciados administrativamente por los señores Alberto, Fautti y Muñecas, reclamando de perjuicios sufridos en los edificios de su propiedad con motivo del movimiento subversivo del 4 de Julio próximo pasado.—(Hacienda).

—Don Braulio M. Islas 1er. suplente de la Junta Electoral del Durazno, reclama del proceder de dicha corporacion al convocar al 2.° suplente para llenar la vacante producida por renuncia del titular doctor Pastore.—(Legislacion).

—Los señores Gonzalez Lorena, Albistur y Rodriguez, miembros de la Junta Electoral de Montevideo, se quejan del proceder de la Mayoría de dicha Junta, relativamente á la eleccion de las Comisiones Inscriptoras y Calificadoras por el sistema del voto incompleto.—(Legislacion).

—La Comision de Hacienda se ha expedido en el proyecto del P. E. sobre consolidacion de los Certificados de Tesorería.—(Repártase).

—Don Javier Mendivil por don Juan A. Quintana, solicita el retiro de varios documentos acompañados por éste á su solicitud presentada á la Cámara de Senadores el año de 1895.—Entréguense prévio recibo.)

Presupuesto General de Gastos

Se entra á la órden del dia, continuándose la primera discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos.

Señor Rodriguez (A. M.)—Cree que había quedado pendiente una planilla del Ministerio de Fomento, á la espera de informes de ese Ministerio; no sabe si la Comision de Presupuesto ha obtenido ya esos datos, pero considera que debe terminarse la discusion de ese rubro antes de entrar á otro.

Señor Herrero y Espinosa—La Comision ya los ha recibido esos informes en una carta del señor ministro de Fomento, y esos datos se refieren á la planilla núm. 8 «Oficina de Control de Ferrocarriles» en la que, en lugar de un escribiente se proponia un oficial primero con 300 pesos.

Lee las explicaciones del señor ministro, de lo cual se deduce que ese empleado gozaba de un sobresueldo por eventuales que le dejaba alrededor de 80 $ por mes; y termina proponiendo que el nombre de Escribiente se sustituya por el de Contador Auxiliar.

El señor Martinez Castro—Como autor de la mocion, formulada en la sesion anterior, acepta la sustitucion del señor ministro; indicando que lo que él propuso para este empleado fueron 900 $ anuales.—(Apoyados).

El señor Martinez (M. C.)—Mejor sería decir un Auxiliar de Contaduría.—(Apoyados).

—Los señores Martinez Castro y Herrero y Espinosa, aceptan la modificacion en esa forma.

—Se vota y es aprobada esa partida en la forma propuesta por el señor Martinez Castro.

Señor Otero Mendoza — Propone que en esa misma planilla, se diga un director, en vez de un jefe.

—Así se resuelve:

Señor Rodriguez, (A. M.) — Entiende que por la carta del señor ministro en que se dan explicaciones, hay que reconsiderar un error que se ha cometido; al efecto pide al señor miembro informante dé lectura de ello.

Señor Herrero y Espinosa—En efecto, (da lectura de las indicaciones del señor ministro) se propone que la partida referente al jefe de la seccion de minas del Departamento N. de Ingenieros, se vote tal como la propone la Comision, y se suprima uno de los inspectores en la primera subdivision, página 191 de la seccion de Puentes y Caminos, con 485 $. (Apoyados).

—Se votan estas partidas y son aprobadas, quedando en la forma propuesta por el señor ministro.

Señor Herrero y Espinosa—Hay otra indicacion del señor ministro, y es con referencia á dos auxiliares que fueron suprimidos de la Oficina de Complementacion de Estudios del Puerto de Montevideo, y que pasaron á la sala de Dibujo del Departamento; habiendo quedado por un error fuera de esta última planilla cuando se votó en la última sesion, pues fué aprobada la propuesta por el P. E.

El señor Ministro manifiesta que estos dibujantes son los únicos que han ganado sus puestos á concurso en aquella oficina.

Propone que se vote en la segunda subdivision, página 105, dos auxiliares á $ 720 cada uno. (Apoyados).

—Se vota y es aprobada esta indicacion.

—En discusion la planilla núm. 1 del Ministerio de la Guerra.

Señor Herrero y Espinosa—Propone que en esta planilla se introduzca la partida de 1440 $ para gastos de representacion, como en los demás ministerios, y anuncia que al tratarse la núm. 35 pedirá la rebaja de los eventuales.—(Apoyados).

Señor Villalba—En esta planilla encuentra cinco tenientes segundos y dos subtenientes, que estudian en Europa, y como es sabido, estos ya deben estar aquí, por lo menos de ellos ya han venido varios.

Propone se deje esta partida pendiente, hasta que el señor ministro pueda dar explicaciones.

—Así se resuelve. Votándose la planilla, es aprobada como lo indica el señor Herrero y Espinosa.

—En discusion la planilla número 2 Supremo Tribunal Militar.

—Se produce un debate, con motivo de una proposicion del señor Villalba, en la que pide sean rebajados los sueldos que gozan los miembros del Tribunal; terciando en él los señores Pittaluga, Herrero y Espinosa, Mora Magariños, Serrato, Terra (A.), Martorell, y Ponce de Leon; votándose la planilla, es aprobada en la forma propuesta por la Comision.

—En discusion la planilla número 3 Tribunal de Apelaciones

El señor Martinez (M. C.)—Insiste en la indicacion que hizo en una de las sesiones anteriores y es en la necesidad que había en sancionar en *block* el presupuesto de la fuerza armada, dada la situacion excepcional por que atraviesa el país; agregando al final del presupuesto un artículo, por el cual se diga: «El Poder Ejecutivo reducirá los gastos de la fuerza armada, una vez tan luego lo permitan las necesidades del órden público.—(Apoyados.)

Señor Canfield—Me adhiero á la mocion formula por el doctor Martinez Votaro en conjunto por las razones expuestas, el presupuesto del departamento de Guerra y Marina, si se exceptúan las planillas 31, que dicen Lazareto de la Isla de Flores y la 35 denominada Varios gastos, porque en esta última figura un rubro que dice:—«Por manutencion del personal del Lazareto segun contrata 10.800 $ y de los enfermos, que he obtenido de la Comision de Presupuesto resulta que ese contrato no lo han tenido á la vista, por mas que la he pedido á un empleado del Ministerio respectivo, que hasta la fecha no lo ha presentado á la Comision.

Y temo señor presidente, que ese contrato sea uno de los tantos latrocinios que han empobrecido y avergonzado al país, enriqueciendo á mas de uno de nuestros malos gobernantes que han levantado lujosos y artísticos palacios cuya suntuosidad forma sarcástico contraste con la miseria del país.

El personal de la isla se compone de 41 personas, y suponiendo, lo que no es posible, que todos, desde el jefe, coman en la misma mesa, el Estado viene á pagar generosamente á ese contratista 22 $ mas ó menos por cabeza, sin contar que la Capitanía de Puertos tiene la obligacion de conducir los víveres con sus vapores.

Por las razones expuestas hago mocion en el sentido indicado, y que se solicite el contrato á que he hecho referencia y pase á la Comision de Presupuesto para que se informe si ha caducado.

—Se pasa á cuarto intermedio y vueltos á sala á las 5 y 50 p. m.

—Se aprueba el proyecto formulado por el doctor Martinez, excluyéndose algunas partidas para tratarse de inmediato, por mocion de varios consejeros, votándose ellas despues como sigue:

—El sueldo del jefe del Estado Mayor, en la forma propuesta por la Comision.

El de un ayudante general en la misma forma.

Un secretario de esa reparticion con 1600 $.

En la planilla núm. 31, se resuelve averiguar por el Ministerio, si el contrato de manutencion del personal del lazareto de la Isla de Flores esté en vigencia aun; y si está provisto el cargo de secretario del Tribunal de Apelaciones.

En la planilla Num. 85 «Varios Gastos» se rebajan los eventuales de 100.000 $ á 98.000 $, para compensar el aumento votado para gastos de representacion.

—En discusion la letra H planilla «Deuda Pública.»

Señor Herrero y Espinosa—Mociona para que se aplaze hasta la sesion próxima, pues la comision tiene que proponer una modificacion, teniendo en cuenta el accedente.—(Apoyados.)

—Así se resuelve.

—En discusion la planilla núm. 2 «Garantía de Ferrocarriles.»

Señor Herrero y Espinosa—Esta planilla está comprendida en la anterior.

Señor presidente—Es exacto.

—Las demás planillas hasta la letra K, son aprobadas sin discusion.

—Puesta en consideracion la planilla letra I Cálculo de Recursos.

Señor Herrero y Espinosa—Como la Comision tiene que proponer una modificacion, en lo que se relaciona con la Deuda Pública; hace mocion para que se suspenda la discusion de esta planilla hasta la sesion próxima.—(Apoyados).

—Así se resuelve.

Orden del dia

Señor Martinez (M. C.)—Indica que sería conveniente que en la órden del dia de la sesion próxima, se incluya el proyecto sobre consolidacion de los Certificados de Tesorería.

Señor presidente—Para la sesion próxima se señala la siguiente órden del dia:

Segunda discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos y discusion general del proyecto sobre consolidacion de los Certificados de Tesorería.

—Se levantó la sesion siendo las 6.55 p. m.

SPORT

La Comision Directiva del Jockey Club se reunió ayer acordando postergar la fiesta hípica proyectada para el 2 del entrante para el 9 del mismo mes. Esa resolucion ha sido acordada en virtud de correrse el 2 de Octubre en Buenos Aires el gran premio nacional, cuya prueba desean ir á presenciar gran número de aficionados montevideanos.

Esta tarde habrá carreras en Buenos Aires. Un aficionado nos indica los siguientes candidatos:

Premio Lavinia, Watherwich.
» Batitú, St. Revolucion.
» Remate, Lebrel.
» Amambay, Ail.
» Gauchito, General Hornos.
» Gasuarina, Filou.
» Don Gonzalo, Regalona.

En el partido á guante de ayer, Domingo y Francisco derrotaron por 10 tantos aproximadamente á Sabino y Ramon.

La lucha fué muy disputada hasta el final de la quinta decena, despues de la cual los vencedores tomaron la delantera decididamente.

Han llegado á Buenos Aires los potrillos de la cabaña Progreso que el 26 serán vendidos en remate en aquella ciudad.

Los triunfos de Eureka, Lijera y Lebrel han de contribuir al mayor éxito de las ventas.

Dos ideas plausibles

Hay que honrar la memoria del doctor Cárlos María Ramirez. En tal sentido ya han surgido algunas iniciativas felices, dignas de los merecimientos de aquel eminente ciudadano.

Agreguemos unas mas, cuyo éxito está asegurado de antemano. El doctor Pena ha promovido una suscricion entre los catedráticos y sustitutos de las aulas de Derecho Constitucional, Economía Política y Derecho Administrativo para con el producto mandar hacer un gran retrato del doctor Ramirez con el objeto de colocarle en uno de los salones de la Universidad.

Tambien por iniciativa del mismo distinguido compatriota, se va á dirigir una nota al Consejo Universitario, á fin de que nombre una comision que seleccione los artículos del doctor Ramirez que tengan interés permanente, para ser coleccionados en un libro.

Plausibles ideas.—La Universidad cuyas aulas honró el doctor Ramirez con sus sabias lecciones de Derecho Constitucional, debe ostentar el retrato de aquel malogrado ciudadano que así empezó á enseñar al país la ciencia del gobierno libre.

Otro tanto diremos de la proyectada coleccion de sus artículos. Las ideas emitidas en la prensa tienen la vida efímera del dia en que aparecen. Es necesario, por lo tanto, desentrañar de las colecciones de los diarios en que brilló el talento del doctor Ramirez, las grandes concepciones, escritas en el calor del combate, para que el pueblo las estudie, ageno á las pasiones del momento, y aprenda en ellas todo cuanto era capaz de enseñar la pluma siempre brillante del eminente publicista.

Arte y artistas

Solís—No olviden nuestros lectores, que esta noche tiene lugar el debut de la inteligente artista Teresa Mariani con la comedia de Sardou «Marcella».

No dudamos del éxito de esta funcion, dadas las sobresalientes dotes artísticas de la señora Mariani y las simpatías que ha sabido conquistarse en Montevideo.

Segun resulta del telegrama que reproducimos á continuacion el éxito de la funcion de despedida de la compañía Mariani en Buenos Aires fué soberbio.

Crodara.—Teatro Solís—Anoche se verificó la despedida de la compañía con Cecilia.—Teatro completamente lleno, todo vendido desde las 7.—El entusiasmo fué indescriptible, despues del drama hubo 16 llamadas á la Mariani.—Desde hace años no se veía cosa igual.

Salimos hoy en el vapor Olimpo.—Saluda á la prensa y á los amigos.—Hasta mañana.—*Longinotti*

San Felipe—He aquí el programa de la funcion de esta noche:

1.ª seccion—Primer acto de Nobleza Criolla.
2.ª seccion—2o. acto de la misma.
3.ª seccion—Ensalada Criolla.

La casa de Carlos María de Weber—La casa donde nació el célebre compositor Cárlos María de Weber, autor del «Freyschütz» fué vendida por la suma de 20,000 marcos al panadero Schade, el cual ha prometido colocar una lápida conmemorativa y de dejar intacto el cuarto donde nació el gran músico.

La música en la Exposicion de París—La sala de música, proyectada por el arquitecto Raulin para la Exposicion de París ocupará gran parte del Palacio de las Máquinas y tendrá una superficie de 12.511 metros cuadrados. Esta enorme sala podrá contener 15.000 espectadores.

La ópera de París—La compañía que actuará este invierno en el célebre teatro de la ópera de París estará compuesta de los siguientes artistas:

Sopranos dramáticos—Señoras Broval, Laforque, Grandjean, Marcy, Picard y Darcey.

Sopranos líricos y damas ligeras—Señoras Bosman, Berthet, Achté, Carrère, Nocé, Agussot, Beauvais y Mathieu.

Medios sopranos y contraltos—Señoras Delna, Heglon, Dufranc, Hahant y Roger.

Barítonos—Renaud, Noté, Bartet, Sizes, Douailliers y Lacome.

Bajos—Gresse, Delmas, Fournets, Chambon, Delpouget, Paty, Dénoyé, Caucchier y Palianti.

Odeon—Ayer se dió en este café concierto la comedia en dos actos titulada «La Gran Dama ó el joven abogado» y la zarzuela «El Café Cantante» obteniendo ambas obras bastantes aplausos de numeroso público que llenaba el local.

Para hoy se anuncia una gran funcion.

SOBRE UN SUPUESTO ATENTADO

Un colega publicó extensos detalles dias pasados sobre un supuesto conato de atentado contra el doctor Campisteguy por unos sujetos de Las Piedras, de apellido García.

Hace pocos dias estando en aquella villa el doctor Campisteguy, que es poseedor de una granja situada á poca distancia de la poblacion, recibió aviso de varios vecinos para que tomara precauciones, pues los hermanos García habian manifestado intenciones de atentar contra su vida.

El doctor Campistegui no dió importancia á estos avisos, pasando sin preocupacion por delante de los García, á quienes encontró en su camino algunas veces.

Como el hecho se hiciera público, el ministro de Gobierno dirigió una nota al jefe político de Canelones á fin de que se practicara una indagacion prolija para averiguar la exactitud de la denuncia,—teniendo en cuenta ademas la alarma causada en Las Piedras por las amenazas que se atribuian á los hermanos García.

Cumpliendo los deseos del ministro MacEachen el jefe político de Canelones se trasladó ayer á Las Piedras, ocupándose allí de hacer las indagaciones del caso.

Si llega á comprobarse la exactitud de las amenazas de un atentado contra el distinguido ciudadano, los García serán sometidos á la autoridad respectiva.

Segun díceres corrientes en Las Piedras, la enemistad de los García hacia el doctor Campisteguy, sería la circunstancia de no haber podido conseguir uno de ellos el empleo de secretario de la Comision auxiliar de la localidad, de que es presidente aquel.

EL DOCTOR VIDAL Y FUENTES

Refiriéndose á este apreciable ciudadano dice *La Voz del Pueblo* de Minas:

Ya algunos departamentos han proclamado sus candidatos á las futuras Cámaras, pertenecientes al partido nacional. Las autoridades departamentales del partido lo harán el 25 del actual, de acuerdo con la Ley Orgánica, ejerciendo la autonomía que ésta le acuerda.

Sin entrar á juzgar las causas que motivan al único periódico nacionalista local, *La Voz del Pueblo*, á guardar un silencio tan absoluto, que no solo no ha proclamado candidato alguno, ni siquiera ha insinuado á la persona que ha de representarnos en el próximo congreso teniendo como Minas tiene la persona indicadísima, creemos un deber adelantarnos á las soluciones futuras, haciéndonos eco de la opinion de nuestros correligionarios del departamento, proclamando candidato de nuestras simpatías para diputado por Minas, al ciudano modesto y correligionario de sacrificios doctor don Alfredo Vidal y Fuentes, firmemente convencidos que el departamento vería con satisfaccion la consumacion del hecho, no solamente por las cualidades que adornan al esclarecido ciudadano, sino tambien por que se llevaría á la representacion al verdadero defensor de los intereses del pueblo que lo vió nacer.

No omitiremos sacrificios para ver realizadas las aspiraciones que creemos justísimas.

La juventud nacionalista de Minas tiene orgullo de ser la primera que ofrece sus sufragios al ciudadano que ha adquirido méritos indiscutibles que su pueblo y el partido le reconocen.

El doctor Vidal y Fuentes siempre pronto en el puesto del deber que le han designado sus compañeros, deberá á no dudarlo aceptar el que se le ofrece hoy por la juventud minuana, que entusiasta irá á las urnas á sufragar por el ciudadano, que ha pospuesto todo ante su deber de patriota

Invitamos á los correligionarios del Departamento que aunen con nosotros sus esfuerzos para ver convertida en realidad nuestra idea.

Si por cuestiones de órden político viéramos defraudadas nuestras aspiraciones, quedará la satisfaccion y orgullo de decir que le honran.

José Vera y Rojido, Alfredo Salazar, Manuel Salazar, Eduardo Casas, Rogelio Ortiz, Angel Zeballos, Silvio Silva, Rufino Pintos, Bonifacio Pintos, Félix V. Zeballos, Félix J. Gomendio, Antonio Larrea hijo, Cárlos I. Pintos, Cirilo Guldensoph, Juan Escayola, Ramon Menchaca, Arturo Ladereche, Francisco Quirici, Alfredo Montaño, Doroteo Oxley, Justino Porta, Octavio Barneto, Eusebio Perez, Alberto Perez, José María Garmendia hijo, Heraclio Caballero, Jacinto Pargas, Alfredo Pasquier, Jesús Brascón, Pedro Brascón, Isidoro Larrosa, Antonio Valdé, José Beracochea, Ignacio Beracochea, Eduardo Cano, Benjamin Vidal hijo.

Crónica policial

ROBOS, PUÑALADAS Y ESCANDALOS

Un robo audáz—Don Antonio Gabbione, domiciliado 25 de Agosto núm. 208 y que tiene un despacho de bebidas en el núm. 215 de la misma calle, ha sido víctima de los ladrones.

El despacho ocupa la pieza de la calle en una casa de inquilinato. Gabbione deja siempre la llave puesta en el cajon del mostrador confiando en la solidéz de la puerta que dá al zaguán y que cierra cuando se retira. Anteanoche cerró á las 10 como de costumbre y se encaminó á su casa.

Ayer por la mañana, á las 6, al abrir su despacho de bebidas se encontró con que la puerta había sido destruida á hachazos y que del cajon del mostrador le faltaban 17 pesos en cobre que tenia allí empaquetados, 1/2 paquete de cigarrillos La Paz y 7 cajetillas de cigarrillos La Elegancia.

Dió cuenta del hecho al vigilante de la 1.ª seccion que se encontraba en la esquina, el que á su vez informó á la comisaría.

Se ha dado cuenta tambien del suceso á la comisaría de investigaciones.

La autoridad practica las averiguaciones del caso para dar con el autor ó autores del robo.

Por querer bailar—En casa de Florentino Nicoletti, Lavalleja 101 b., se daba un baile anteanoche. Cerca de las dos de la mañana se presentó en la puerta de la casa el teniente 1.° Orlando Castro, que se hallaba ébrio, y como no lo dejaran entrar, pretendió hacerlo á la fuerza, tomando del brazo á Eduardo Nicoletti, hijo del dueño de casa y derribándolo sobre la vereda.

El señor Nicoletti pidió entonces al guardia civil de faccion, Francisco Martinez, que hiciera retirar al teniente. El guardia civil le pidió buenamente que se retirase, pero todo fué inútil, —Castro le insultó y desenvainando su espada le atropelló, obligando á Martinez á defenderse. Este sacó su machete y se trabaron en lucha hasta que consiguió herir en la cabeza al teniente.

Este fué remitido despues al Hospital de Caridad donde se halla en asistencia.

La espada del teniente Castro quedó completamente destrozada, especialmente en la empuñadura, á causa de los golpes de machete.

Un asunto canino—Gregorio Rios entró ayer con un perro y una canasta en una fonda de la calle La Paz numero 14, y ató al perro en la canasta. Otro perro propiedad de Andrés Fariñas, dueño de la fonda, se peleó con el de Rios, destrozando la canasta. Rios quiso hacer cargos á Fariñas y cobrarle el importe de la canasta, pero no obteniendo su propósito con buenas palabras, le agredió con un cuchillo, no logrando herirlo debido á la intervencion de varias personas parroquianas de la casa.

Surtiéndose de ropa blanca—Al pasar ayer tarde un individuo muy conocido por la calle Estanzuela núm. 81 donde doña Antonia Palermo tiendo á secar su ropa lavada, se apoderó de un par de calzoncillos.

La comisaría de la 5a. tuvo conocimiento del hecho y aprehendió á Barreiro.

Manifiesta doña Antonia que el «buen vecino» acostumbra á llevarse alguna pieza de ropa cada vez que pasa por allí.

Un chico que promete—En una herrería de la calle Grecia núm. 181 (18a. seccion policial) se encontraba trabajando ayer á las 5 de la tarde el menor Luis Contardo cuando entró otro menor llamado Leopoldo Paredes, y sin que mediara motivo alguno, le insultó, infiriéndole luego con un cortafierro *doce* heridas en la cabeza.

El pequeño malhechor hugó enseguido siendo aprehendido poco despues por un agente de la 18.ª y remitido mas tarde á la Jefatura para ser puesto á disposicion del juez competente.

El doctor Sanchez Gimonez, médico seccional, atendió y curó á Contardo, declarando que las heridas que recibió son de carácter leve y que necesitarán de seis á siete dias para su completa curacion.

Varias noticias—Serafin Rafino ha dado cuenta á la comisaría 9.ª de que ayer le robaron de un carrito que dejó á la puerta del «palacio Jackson» una balanza romana de 12 kilos.

—Los hermanos Teodoro y Alejandro Galup, encontrándose ayer á las 7 de la tarde en el despacho de bebidas de la calle Carmen núm. 74 se tomaron en palabras. Intervino un guardia civil de la 5.ª seccion con el deseo de calmarlos, consiguiendo que Teodoro le arrojara dos ladrillos que recogió del suelo.

Teodoro fué remitido á la jefatura poco despues.

Aprehension de cuatreros Fray Bentos Setiembre 21 de 1898.—A ministro de Gobierno. —Montevideo.—Participo á V. E. que los comisarios de la 3.ª, 4.ª y 6.ª seccion aprehendieron á los cuatreros Mariano Batlle, Valentin Jerez, Valeriano Gonzalez, Regino Roa y Gregorio Ruiz Diaz, los que han sido puestos á disposicion de juez competente.

Saludo á V. E.—*Jefe Político*.

Homenaje á Lamas

Ayer fué escriturada á favor de la respetable señora Mercedes Delgado de Lamas, madre del llorado caudillo nacionalista Diego Lamas, un hermosísimo solar situado en la ciudad nueva, calle Uruguay entre Yaguaron y Egido, compuesto de 15 metros de frente por 43 de fondo.

El terreno pertenecia á la Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos y fué adquirido por la comision nacionalista encargada de recolectar fondos y aplicarlos á la compra de una propiedad destinada á la señora Delgado de Lamas.

El costo del terreno importa la suma de $ 8250. La escritura de compra-venta fué otorgada ante el escriban don Antenor R. Pereyra.

En ese terreno se va á edificar, bajo la direccion de la comision citada, una magnífica casa que constituirá significativo homenaje de los nacionalistas al coronel Diego Lamas.

Los planos están prontos y aprobados. El arquitecto ha renunciado de antemano á percibir honorarios así como el escribano citado y otras personas que han intervenido en la negociacion.

MONUMENTO A LAVALLEJA

Ha sido sancionado el proyecto de que instruye la siguiente comunicacion:

Minas, 14 de Setiembre de 1898.—Señores miembros de la comision del monumento al general Lavalleja.—La comision encargada de proyectar las bases dentro de las cuales debe ejecutarse el monumento que se destina á perpetuar la memoria del general Lavalleja, ha estudiado la mejor forma de realizar el pensamiento, y por la presente viene á dar cuenta del resultado de sus áreas.

Ante todo, debe manifestar esta comision que ha desistido por completo de la idea de llamar á concurso de artistas y escultores, en atencion á que cree que el monumento debe ser proyectado é ideado por un artista nacional, y el número de éstos es bastante limitado, desgraciadamente, en nuestro país.

Esto, unido al poco tiempo que cuenta la comision para llevar á cabo la terminacion de la obra, si es que ella ha de inaugurarse en los primeros meses de 1900 hace fundada la resolucion que aconseja esta comision.

Dados estos antecedentes que se ampliarán de palabra, la comision aconseja el siguiente proyecto de resolucion:

1.° La estatua á erigirse al general Lavalleja en la plaza Libertad de la ciudad de Minas, será ecuestre y deberá ejecutarse en bronce.

2.° El basamento será de piedra granito del país y mármoles del departamento, si esto último fuere posible.

3.° El costo total del monnmento será de 12.000 pesos.

4.° Confíase el boceto de la estátua al artista nacional don Juan Ferrari (hijo), asesorado por una comision compuesta de los señores don Francisco Bauzá, don Eduardo Acevedo Diaz, don Francisco J. Ros, don Diógenes Hequet y doctor don Juan Zorrilla de San Martin, encargada de formular una memoria sobre la personalidad histórica de Lavalleja, en todo aquello que haga referencia á la estátua, y á la cual deberá someterse el escultor para la mas acertada ejecucion de la obra.

5.° Confíase la ejecucion de los planos del basamento al arquitecto nacional don Juan Llambías de Olivar, quien los confeccionará de acuerdo con el escultor, señor Ferrari, y con la comision antes nombrada, siempre que lo creyera nucesario hacer todo con esta última. Conjuntamente con esos planos, el señor Llambías presentará un presupuesto general de la obra y pliego de condiciones para el llamado á licitacion.

6.° El 1.° de Enero de 1899 el señor Ferrari presentará á esta comision su trabajo terminado bajo la forma de un boceto en yeso de todo el monumento, comprendida la base con arreglo á los planos del señor Llambías, de un tamaño no menor de un metro de alto.

7.° Para esa misma fecha el señor Llambías presentará esta comision los planos; presupuesto y pliego de condiciones del basamento.

8.° Autorízase á los señores Ferrari y Llambías en el acto de aceptar sus nombramientos, á hacer conocer á esta comision los honorarios que les corresponda por sus respectivos trabajos.

Saludan á los señores miembros de la comision del monumento.—*Francisco E. Cordero—Juan Risso Herrera.*

UNIVERSIDAD

Consejo—El Rector, ha citado á los miembros del Consejo Universitario, para la reunion que se celebrará hoy á las 4 p. m.

Pedido de exámen—Se ha presentado solicitando rendir exámen general teórico de notariado el señor Oscar Condom. Todavía no se ha fijado el dia.

Exámen de Noviembre (Aviso)—El registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del próximo período de Noviembre, permanecerá abierto durante la primera quincena del mes de Octubre entrante.

Los estudiantes de las facultades de Derecho y Matemáticas y los de la seccion de Enseñanza Secundaria, se inscribirán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m., y los de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Los que deseen anotarse para el exámen de ingreso, podrán hacerlo del 1.° al 20 de Octubre, á las mismas horas arriba expresadas.

Pueden inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes en la Facultad ó Seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota de inscripcion, los que no lo hayan hecho en el plazo reglamentario.—*Francisco Pisano*.—Montevideo, Setiembre 21 de 1898.

Instruccion Pública

Modelo de banco escolar—El señor don Domingo de Arce inspector de escuelas del departamento de Rio Negro, ha presentado con fecha de ayer á la aprobacion de la Direccion G. de Instruccion Pública un modelo de banco escolar de que es autor.

Nombramiento de un vocal—Ha sido nombrado vocal de la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Minas el señor don Tomás Piriz en reemplazo de don Carlos Fernandez que renunció.

Lecciones de francés—La señorita Laurentina Monfort y el señor don Juan Touya se han presentado á la Direccion G. de I. Pública solicitando autorizacion para dar lecciones de francés en las escuelas públicas de la capital.

Creacion de una escuela—La Comision de I. Primaria del departamento de Paysandú, solicita de la Direccion General la creacion de una Escuela de primer grado para varones en aquella localidad.

Licencias—Han solicitado licencia para atender á su salud los siguientes maestros:

Por tres meses la señora Josefina H. de Arias maestra de la escuela de 2o. grado núm. 1 de la Florida; por un mes la señorita Julia Galceran ayudanta de la escuela núm. 1 de esta capital y por el término de diez dias el director de la Escuela de Aplicacion de Varones señor don José N. Abadie.

Revista escolar—A la Direccion General de Instruccion Pública se ha presentado don Juan B. Deffeminis solicitando que dicha direccion se suscriba á doscientos ejemplares de su revista escolar, titulada «El estímulo».

Traslado de un maestro—Los vecinos de la Villa de la Union han solicitado sea trasladado á otro establecimiento el maestro de la escuela de 2o. grado núm. 19, señor don Francisco Simon.

Venta de 2000 bancos—El señor don Cornelio Van Domselaar ha presentado una solicitud á la Direccion General de Instruccion Pública ofreciendo en venta 2.000 bancos escolares norteamericanos.

Solicitando empleo—Las señoritas Dolores Chaves y Juana Troviño solicitan seles nombre ayudante respectivamente de las escuelas de 2.° grado número 32 que dirije la señorita Margarita Villaverde y de la rural número 6 del departamento de la capital.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

PICQUART ANTE EL TRIBUNAL

ELOCUENCIA DE LABORI

SENSACIONAL DECLARACION

SUICIDIOS MISTERIOSOS

Documentos falsificados

Paris, 21—Ante el Tribunal Correccional fueron llevados el teniente coronel Picquart custodiado por dos gendarmes y el detenido Leblons sin custodia, á fin de utilizar los documentos de Estado que dicen poseer los acusados referentes al proceso Dreyfus.

El procurador fiscal pidió el aplazamiento del acto, fundándose en que ahora el ex-ministro de la guerra general Zurlinden acusa al teniente coronel Picquart de haber falsificado ciertos escritos con que pretende justificar la inocencia del capitan condenado, los cuales fueron publicados en el periódico *Petit Bleue*

El célebre abogado defensor de Zola Mr. Labori, salió tambien en defensa de Picquart y protestó con la vehemente elocuencia que tambien sabe emplear, de que los manejos del ex-ministro Cavaignac priven al acusado Picquart de defenderse ante los tribunales civiles, entregándole maniatado á los procedimientos de la justicia militar.

Las palabras del defensor Labori fueron saludadas con muchísimos aplausos.

El tribunal correccional accedió al aplazamiento de la vista de causa pedido por el ministerio público.

El teniente coronel Picquart sensiblemente conmovido dijo:

«Hablaré ante el público quizá por última vez.

«Llevaranme á la prision de Cherche Midi, para no volver á salir como muchos otros.

«En caso que se me encuentre muerto, ahorcado con una cuerda como Lemercier ó degollado con una navaja de afeitar como el coronel Henry, advierto anticipadamente que será porque me habrán asesinado.

«Como tengo la conciencia limpia, declaro que no deseo suicidarme.»

Sensacion estupenda causaron entre los oyentes estas palabras del teniente coronel Picquart, el cual fué aclamado hasta que lo llevaron otra vez á su prision.

Exámen del dossier

Paris, 21—La comision encargada de examinar los documentos relacionados con el proceso Dreyfus empezó á reunirse en el ministerio de Justicia.

En caso que esa comision recomiende la revision del *dossier*, este será entregado á la Corte de Casacion para que apruebe ó rechace la recomendacion de que se revea la causa del capitan Dreyfus.

La prensa dreyfusista pide el exámen de todos los antecedentes del coronel Bertin, muy amigo del teniente coronel Paty de Clam que intervino entre los acusadores de Dreyfus.

Nombramiento y traslacion

Paris, 21—*Le Temps* anuncia que Mr. Paul Cambon será nombrado embajador francés ante el gobierno de la reina Victoria.

L' Echo de Paris asegura que será trasladado á Viena Mr. Jules Cambon, el embajado que firmó en Washington el protocolo de paz entre España y Estados Unidos.

Matanzas y robos de presidiarios

Paris, 21.—«Le Courrier du Soir» recibió un telegrama de la Guayana Francesa diciendo que la poblacion de Cayena hállase consternada porque numerosos escapados de presidio matan y roban á los habitantes.

Témese que liberten á los millares de presidarios que allí existen, los cuales podrán dominar á las autoridades francesas que cuentan allí con escasas tropas.

Pídense con urgencia refuerzos á la cercana isla de la Martinique.

Un libro de Esterhazy

Paris, 21—Refieren de Lóndres que un reporter del «Daily News» habla con el comandante francés Valsin Esterhazy cuando estaba en la estacion de ferrocarril para salir y díjole que el ex-ministro Cavaignac quería perderle, por eso él andaba escondido.

Añadió Esterhazy que, excepto él, todos los que sabían los secretos del proceso Dreyfus murieron.

Tal vez publique un libro en tiempo oportuno.

Inglaterra

Vuelta del ministro Salisbury

Lóndres, 21—El primer ministro lord Salisbury volvió de su viaje de vacaciones repuesto en su salud, pudiendo así emprender de nuevo las tareas de su ministerio.

Campamento ingles

Lóndres, 21—Avisan de Africa que actívanse los preparativos en Ladysmith, en el Natal, para establecer un campamento ingles de diez mil hombres con objeto de atender prontamente á cualquier urgencia en aquella colonia y las regiones circunvecinas.

En el Stock Exchange

Lóndres, 21—Sufrieron una pequeña declinacion los títulos argentinos en la Bolsa de esta capital, cotizándose Fundin Loan á 88 1/2, Empréstito Morgan á 90 y Obras de Salubridad á 72 1/2.

Háblase que esta baja obedece á la mala impresion causada por un telegrama enviado de Buenos Aires por la Agencia Reuter, diciendo que la cuestion de límites entre Chile y la Argentina se presentaba menos favorable de lo que se suponía.

Volvió á subir la Deuda Consolidada del Uruguay, vendiéndose hoy á 42.50 por ciento.

Nuevo embajador

Lóndres, 21—Comunican desde Constantinopla que llegó á dicha capital Mr. Nicholas Oconnor, nuevo embajador británico ante el sultan de Turquía Abdul-Hamid.

Juzgamiento de cretenses

Londres, 22—Participan de la isla de Creta que el comisionado inglés Chermside propuso á los almirantes extranjeros que los cretenses prisioneros sean juzgados en Smirna.

Conflicto chileno-argentino

Lóndres, 21—El corresponsal de «The Times» en Santiago de Chile dice que las conferencias de los ministros chileno y argentino no dieron resultado, hasta el martes último.

«El ministro argentino negábase á aceptar la propuesta de someter al arbitraje la totalidad de las diferencias.

La situacion dícese insostenible.

Los telegramas de la prensa inglesa hablando de que la cuestion está arreglada considéranse de personas interesadas y carecen de fundamento.

Ministro liberal chino

Lóndres 22—De Pekin dicen que los edictos liberales dictados últimamente por el emperador de la China, débense á la influencia de Kangunier, reformista de Canton.

La emperatriz lo depuso ahora, asumiendo ella la direccion de los negocios.

Espérase que reponga á Li-Hung-Chan.

Italia

Pruebas del general Belgrano

Roma, 21.—Mañana á las 7 a. m. haránse las pruebas de velocidad y artillería del acorazado argentino General Belgrano.

Entre Moreno y Canevaro

Roma, 21.—El ministro argentino señor Moreno y el de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro tuvieron una entrevista casualmente, al salir ambos de los funerales que se celebraron aquí en memoria de la emperatriz de Austria Hungría.

Canevaro felicitó á Moreno por las noticias que anunciaban un arreglo pacífico de la cuestion de límites entre Chile y la Argentina.

Al propio tiempo manifestóle hallábase muy ansioso por conocer la forma en que será recibido el tratado arbitral concertado entre la Argentina é Italia y pendiente de la aprobacion del Congreso.

¿Hijo de un cura?

Roma, 21.—Despues de cuanto se ha dicho respecto al padre del asesino de la emperatriz de Austria-Hungría, resulta ahora que el anarquista Luccheni es hijo de un cura hermano del propietario Accenatovi de Morcin.

Socorros del gobierno

Roma, 21—En vista de los continuos terremotos en diversas partes del reino, perjudicando á numerosos habitantes, el Gobierno ha resuelto proveer algunos fondos para socorrer á la víctima.

Principes en viaje

Roma, 21—El príncipe de Nápoles Victor Manuel y su esposa la princesa Elena de Montenegro salieron de Tarento abordo del acorazado Savoia para asistir á la botadura de Puglia, yendo escoltados por la escuadra mandada por el contralmirante Morin.

Al atravesar el estrecho de Mesina un buque de guerra francés que por allí pasaba saludó al acorazado Savoia con veintiun cañonazo.

Noticia grave

Roma, 21—Recibióse un telegrama de Estados Unidos diciendo que *New York Herald* anuncia que el gobierno de Colombia recogió el *exequatur* de los cónsules italianos en aquella República, entregándoles en cambio sus pasaportes, complicándose así el conflicto por la reclamacion Cerrutti.

España y Estados Unidos

LLEGADA DE CERVERA

Salida de españoles

San Juan de Puerto Rico, 21—Salieron dos vapores de la Compañía Trasatlántica Española, llevándose 1.200 militares españoles para la península.

Están ya evacuadas las localidades de Aibonito, Barros, Barranquitas, Guamani y Capy.

Cariñoso recibimiento

Madrid, 21—Llegó á Santander el vapor «City of Paris» procedente de Nueva York, trayendo al almirante Cervera y 1697 personas entre jefes, oficiales y demás tripulantes de su escuadra.

La travesía fué hecha sin que hubieran ocurrido defunciones.

La poblacion santanderina hizo un recibimiento cariñoso á los marinos que tan heróicamente combatieran en Santiago de Cuba.

El capitan Eulate que mandaba el Vizcaya y Concas vienen heridos.

El alférez Fajardo tiene un brazo amputado y el tambien alférez Noval aparece con una pierna de menos.

Once heridas presenta el alférez Arderius.

Todos negaronse á contestar á las numerosas preguntas que les hicieron los reporters, hasta que comparezcan ante el Consejo Supremo de Guerra á dar cuenta de su conducta en la lucha con los yankees.

PORTUGAL Y SUS COLONIAS

COMPLOT ANARQUISTA

LA CESION DE DELAGOA

Obras del puerto suspendidas

Lisboa, 21—En Cintra y Cascaes tómanse precauciones para proteger á la familia real, pues el gobierno fué informado de la existencia de un complot anarquista para asesinar un miembro de la casa de Braganza.

Lisboa, 21—Segun noticias de Africa, fueron suspendidas las obras del puerto de Delagoa en la colonia de Lourenço Marques, dando por pretexto que precisan reformas los planos respectivos.

Londres, 21—Telegrafian de Pretoria que el consul portugues allí establecido declaró que fué informado que Portugal no cedería la Bahía de Delagoa como anuncióse repetidamente.

Paris, 21—«Journal des Debats» recibió un telegrama de Berlin diciendo que el convenio anglo-aleman refiérese solamente á la colonia portuguesa de Lourenço Marques, excluyendo la posesion del Egipto cual secreyera.

Al propio tiempo ridiculiza la idea de que Ingaterra garantice á la Alemania la posesion de Alsacia-Lorena.

Diversos

Ferrocarril minero en el Congo

Bruselas, 21 Formóse una compañía encargada de la construccion de un nuevo ferrocarril en el Congo para explotar las minas de Magombe.

El gobierno belga ha resuelto suscribirse con una cantidad igual á la mitad del capital que requiere la empresa.

Choques entre cristianos y turcos

Atenas, 21—Avisan de Macedonia que en diversos pueblos hubo choques sangrientos entre griegos y turcos, temiéndose sean precursores de nuevos asesinatos de cristianos cual los de hace pocos años.

Memorias de Bismarck

Berlin, 21—*Hamburger Nachrichten* asegura que las memorias de Bismarck publicadas por el doctor Busch no son las que se esperaban, por no contener valor histórico alguno.

Poeta fallecido

Berlin, 21—Falleció hoy el conocido periodista y celebrado poeta aleman Fontaine.

Medidas antianárquicas

Viena 21—Una comunicacion oficiosa declara que todas las potencias, incluyendo á Inglaterra, aceptaron la propuesta de Italia para que se tomen medidas internacionales para perseguir y castigar con toda dureza á los anarquistas.

Chile

ARBITRAJE Ó GUERRA

Plazo para ir al arbitraje

MEDIDAS MILITARES

Santiago de Chile, 21.—Envío una noticia que aun no se conoce en el público y á la que se da aquí en los círculos oficiales gran importancia: el Gobierno chileno ha enviado una nota al de la Argentina diciendo que tenga á bien comunicarle dentro del plazo de cinco dias si está dispuesto ó no á ir al arbitraje amplio.

—Se han suspendido las conferencias entre los ministros Latorre y Piñero hasta saber la contestacion de la Argentina, que decidirá de la paz ó de la guerra.

—La escuadra fué revistada por el almirante Montt, acompañado de varios jefes y del general Vergara.

Todos los buques embarcan provisiones y se pintan preparándose para una campaña larga.

Toda la escuadra permanecerá en los mares del Sur hasta terminar la cuestion de límites.

Santiago, 21—En este momento reúnense en consejo los ministros. El almirante Montt que se encontraba en Talcahuano asistió al acto para lo cual fué llamado urgentemente.

—Los proveedores militares trabajan activamente día y noche en la confeccion de artículos de guerra para lo que disponen de un numeroso personal que se alterna.

—Ha causado mucha indignacion la separacion de los empleados chilenos que prestaban servicio en la administracion de Mendoza.

Tambien es comentado apasionadamente el hecho de que se haya cambiado el nombre de la calle de Chile de la misma ciudad de Mendoza por el de Moreno.

Alégase que aquí, en la capital de Chile, durante las últimas fiestas pátrias se ha guardado para la Argentina los mayores respetos, procediéndose con la circunspeccion que en aquella ciudad no se ha tenido para Chile.

Recuérdase que durante el desfile popular no se oyó un solo grito ofensivo para la Argentina.

El Estado Mayor llamará á una reunion secreta á todos los jefes de los cuerpos para discutir detalles de un plan de campaña que se ha redactado teniendo en cuenta los últimos elementos de guerra que se han adquirido. Presidirá ésta reunion el Ministro de la Guerra.

—Las mas distinguidas damas de esta ciudad han iniciado trabajos para organizar una gran sociedad Cruz Roja con sucursales en las provincias. Ya se tienen adhesiones de toda la República.

Las damas costearán con su peculio propio todos los elementos que se necesiten

—Tres jefes de cuerpos de la guarnicion de Santiago han comunicado al Estado Mayor que se han presentado centenares de hombres del pueblo pidiendo inscribirse en el nuevo contingente decretado antes de la fecha acordada

Los jefes piden permiso para recibir estos elementos y autorizacion para que se les provea del doble del equipo militar que se les había enviado para poder vestir al exceso de soldados.

—Acaba de terminar el consejo de ministros. El consejo ha resuelto comunicar al ministro argentino doctor Piñero para que éste lo trasmita á la Argentina que Chile quiere el arbitraje incluyendo la Puna de Atacama y que exije á la Argentina una contestacion perentoria dentro del plazo de cinco dias.

Esta resolucion es trasmitida telegráficamente en estos momentos al ministro chileno en la Argentina doctor Walker Martinez.

Aquí un hombre del gobierno ha declarado que esto no es precisamente un ultimatum sino una manifestacion de los deseos de Chile de que no se demore la contestacion de la Argentina por mas tiempo.

Todos los diarios de la tarde lamentan que se hayan hecho manifestaciones contra los chilenos en Mendoza mientras aquí no se les molestaba á nadie, ni al ministro ni á su secretario, ni al cónsul que han asistido á todas las fiestas y sido invitados y atendidos por las autoridades y particulares con todo cariño.

De la Argentina

REUNION DE SENADORES

TELEGRAFISTAS PARA EL EJÉRCITO

MANIFESTACION DE ESTUDIANTES

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21—Hoy se reunieron en el salon de la biblioteca del Congreso los senadores Roca, Galvez, Uriburu, Virasoro, Anadon y Avellaneda, de las Comisiones especiales de Guerra y de Presupuesto encargadas de dictaminar sobre los proyectos aprobados por la Cámara de Diputados sobre movilizacion de cincuenta mil hombres y el aumento de los derechos de exportacion etc.

La Jefatura de Policía ha dispuesto que cien telegrafistas de esa reparticion reciban instrucciones de telegrafía militar con el objeto de utilizarlos en caso necesario.

De esta manera habrá servicio para un ejército de treinta mil hombres sin molestar para nada á los de la capital.

Hoy pretendieron los estudiantes hacer otra manifestacion. La policía se apostó en las bocacalles que dan acceso á la facultad de Derecho y prohibidas. Como insistieran los estudiantes se presentó el secretario de policía y pidió que se apersonaran á la jefatura á solicitar el permiso necesario.

Los alumnos de las tres facultades aceptaron lo propuesto y mañana á las diez se reunirán con el objeto de llevarlo á cabo.

Se dirigirán á casa del senador Valentin Virasoro y á la del diputado [illegible] Gomez, á fin de pedirles que voten en el Congreso, el inmediato concurso de los estudiantes porteños á la próxima movilizacion lo mismo que lo han hecho los de Tucuman y Mendoza.

—El comercio extrangero de San Luis ha ofrecido al gobierno su cooperacion para la movilizacion de la guardia nacional.

—El Ministerio del Interior ha puesto á disposicion del de la Guerra, un batallon de infantería de quinientas plazas compuesto de agentes de policía de esta capital.

—Han llegado á puerto Belgrano en el dia de ayer dos trenes cargados de materiales de guerra destinados á las fortificaciones que allí se verifican.

Los cañones de grueso calibre serán colocados en esta semana misma.

El Ministerio de Marina confeccionó una lista de jefes superiores que inspeccionarán las obras y presenciarán las pruebas de artillería.

El número de obreros que trabajan en el puerto militar alcanza á 2000.

Reina allí febril actividad.

—El Ministerio de la Guerra dará un decreto ordenando la creacion de dos nuevos cuerpos de línea, del arma de Caballería, con los números 13 y 14.

Uno de ellos estará al mando del coronel Luis M. Arzac y será incorporado á la division del Litoral y el otro marchará al Neuquen.

El personal de las nuevas unidades se compondrá de conscriptos.

La comisaría de investigaciones ha secuestrado de poder de algunos anarquistas exaltados una cantidad de libretas escritas en español é italiano y algunas proclamas.

Estos escritos tienen alusion á las fiestas que celebra la colectividad italiana y estaban destinadas á causar desórdenes en el dia de ayer lo que se impidió por el secuestro de que damos cuenta.

—El senado de la provincia de Buenos Aires aprobó anoche un proyecto por el cual se autoriza al P. E. para movilizar la guardia nacional.

Esta movilizacion se efectuará sucesivamente por períodos de quince dias y por regiones, la de la primera region se efectuará inmediatamente.

Perú

Lima, 21 *El Nacional* órgano del Partido Constitucional, declara que es apócrifo el manifiesto del Fernando Seminario, publicado por la prensa limeña.

De esta declaracion se deduce el tiempo que el Partido Constitucional está dividido en dos fracciones que responden á los generales Cáceres y Canevaro.

Del Paraguay

Las fiestas italianas estuvieron muy animadas.

El vice-cónsul Cerruti fué muy visitado

—En el Saturno regresan á esa los últimos turistas que aquí estaban.

—Hubo importantes operaciones en papel argentino al [illegible].

Comerciales

Lóndres, 21 (á las 4.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.50 %.

Amberes, 21—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.52 1/2 á plazo de tres meses precio por kilo, francos 4.52 1/2.

Amberes, 21—Precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17.50.

Londres, 21—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 31 chelines.

Amberes, 21—Precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.12 1/2.

Buenos Aires, 21—Esta mañana el mercado de trigos ha tenido bastante calma, vendiose un lote de trigo barleta superior del Sud á $ 9.50.

Entraron 1.285 bolsas.

—El maiz amarillo á pesar de las entradas reducidas, tuvo precios flojos, los superiores se pagaron para el consumo á $ 3.35 por morocho superior se pagó á $ 3.50.

—Entraron 85 bolsas.

—El pasto tuvo precios firmes, se pagó por la alfalfa superior de $ 15 á 17, los 1.000 kilos.

—Se vendieron esta mañana en los mercados 280.000 kilos de maiz y 380.000 kilos de trigo.

—Se ha vendido á la casa Wenz y Ca. lana de su establecimiento La Chilca en el partido 25 de Mayo alrededor de 120.000 kilos á precio reservado, pero se cree que es el más alto de la presente cosecha, vendido hasta hoy.

—Se han vendido esta mañana 15.000 kilos de lana cruza entre $ 7.20 y 8.50. De estos 15.000 kilos, 5.000 son de Lujan á $ 8.50. El resto es de [illegible].

—Se han contratado dos negocios de lino santafecino á razon de $ 9.35 los 100 kilos, puesto á bordo en el puerto del Rosario. Es de clase término medio para exportacion con base de cuatro por ciento de descuento por cuerpos extraños.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, [illegible].
Oro, fin de mes, [illegible].
Cédulas Nacionales, F al contado, 65.00.
Id id G, al contado, 85.00.
Banco Español, al contado, 119.00.
Banco Italiano, oro, al contado, 81.00.
Muelle Catalinas, al contado y para fin de mes 5.90.
Idem idem, para fin de Octubre, 6.20.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.01 1/2
» Alemania, 1.10 1/2
» Bélgica, 5.01 1/2

Sale Olympo.

EL LITORAL É INTERIOR

EL DUELO NACIONAL

San Fructuoso, 21—Ha causado gran impresion en esta localidad, la muerte del eminente estadista y gran ciudadano doctor Cárlos María Ramirez.

LA SUAREZ

MAIZ

LLUVIAS PARCIALES

Palmira, 21.—Ayer llegó la cañonera Suarez. Aún permanece en el puerto.

—La casa de comercio que jira bajo la razon social de Bayo y Ca., acaba de desgranar 300.000 kilos de maiz.

—Las últimas lluvias fueron parciales en el departamento.

Los agricultores se lamentan de la sequia.

CASA DE GOBIERNO

El presidente de la República concurrió ayer á su despacho, donde permaneció poco tiempo. Se retiró á las 4 p. m. despues de celebrar acuerdos parciales con algunos de los ministros de Estado.

Estuvieron con S. E. el consul oriental en la Argentina señor Florencio Fernandez y el señor don Pedro Echegaray.

En Hacienda estuvieron el oficial 1o. de Florida, coronel Paravis, consul belga que gestiona el pago de 7000 $ relacionados con la negociacion de los cañones Bange y Canet, el general Meliton Muñoz, Pablo Zufriategui inspector de policias al Norte, don Avelino Buela y otros.

En Relaciones estuvieron los señores Florencio Fernandez y Angel Dufour secretario de la Legacion Oriental en Rio Janeiro, llegado á ésta el domingo con comunicaciones del ministro señor Vidal.

—El consul oriental en la Argentina gestiona el nombramiento de vice consul en Santa Fé, á favor de nuestro compatriota el señor Martin Carvahlo.

—El doctor Gonzalo Ramirez ministro de la República en la Argentina ha dado aviso al Ministerio de Relaciones de que hoy regresa á Buenos Aires, cumplido el objeto del viaje para que solicitó licencia, que era asistir á las exequias de su ilustre hermano.

—El Ministerio de Gobierno ha encargado á ...

... mirez de Serrás encuéntranse en gravísimo estado.

∴ Un sabio aleman acaba de publicar en el *Allgemeine Zeitung* un verdadero ditirambo en favor del azúcar.

Este, no solo es agradable al paladar sinó que tambien resulta uno de los alimentos mas sanos que se conocen. Las damas y los niños especialmente deben preferir esta clase de alimentacion.

Un prejuzgado muy general atribuye al azúcar una influencia perjudicial para los dientes. Pero no es así. Solamente aquellos bombones que contienen ácidos deben ser rechazados. Los negros, que en las plantaciones se confortan chupando caña de azúcar tienen la mas hermosa dentadura que pudiera desearse.

Parece que la Holanda ha sido el primer pais que ha reconocido las cualidades del azucar. Un cirujano del ejército neerlandés cuenta que en el curso de una reciente expedicion á Sumatra hizo dar á los soldados raciones diarias de azúcar. El bienestar físico del ejército hizo progresos. La soldadesca declaraba que no habia mejor tónico para las marchas y aun durante la batalla.

Agregaban, á mayor abundamiento, que preferian el azúcar al cogñac y á todas las bebidas alcohólicas.

Esta última opinion ha de encontrar algunas resistencias.

∴ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Pablo Wannebroucq, gerente de la casa exportadora Henry Caulliez.

∴ Falleció ayer repentinamente el señor Osvaldo Soriano, socio del señor Eugenio Legrand en el saladero que éste posee en el Cerro.

El señor Soriano hallábase examinando ganados en la Tablada, cuando de pronto cayó del caballo sin conocimiento.

Las personas que se hallaban cerca de él, se aproximaron para prestarle auxilios, advirtiendo que el señor Soriano habia dejado de existir.

Inmediatamente fué trasladado á su domicilio, prévio reconocimiento facultativo.

El señor Soriano era un industrial laborioso y competente. Su muerte ha sido muy sentida.

∴ Llegaron ayer de Buenos Aires don Arturo Heber Jackson y señora.

∴ Para fines de Noviembre se trasladará á ...

ECOS SOCIALES

CORREOS Y TELÉGRAFOS

MUNICIPALIDAD

FOLLETIN

ALEJANDRO DUMAS

LA HIJA DEL REGENTE

CRIMEN PASIONAL

RECIBOS PRESIDENCIALES

OPINIONES SOBRE UN LIBRO

MOLINA ROSALES

TRIBUNALES Y JUZGADOS

VALOR DE LA PROPIEDAD

LOS INDISPENSABLES

LA MÚSICA Y LA GUERRA

Ganadería y Agricultura

Noticias militares

Movimiento marítimo

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 21 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	42.00	%
2,350 » al contado	42.10	»
4,700 » para fin de mes	42.10	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23,500 $ para fin de mes	42 00	%
9400 » idem idem	42.00	»
4,700 » idem idem	42.20	»
4,700 » idem idem	42.20	»
9,400 » al contado	42.20	»
4,700 » para fin de Octubre	42.30	»
4,700 » para fin de mes	42.20	»
4,700 » para mañana	42 20	»
4,700 » idem idem	42.20	»
4,700 » idem idem	42 20	»
9,400 » para fin de mes	42.20	»
4,700 » para fin de Octubre	42.30	»

Banco Hipotecario del Uruguay

15 acciones para mañana	13.30	c/una
10 idem idem	13 50	»
10 idem idem	13.60	»
50 idem idem	13.50	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	55.90	%
2,000 » idem idem	56.00	»
5,000 » para fin de Octubre	56.50	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	42.10	%
47,000 » para fin de mes	42.20	»
2,350 » al contado	42 10	»
4,700 » para fin de mes	42.10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones para mañana	13.40	c/una

Empréstito Extraordinario 1897

4,000 $ al contado	55.80	%

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	42.10	%
4,700 » para fin de Octubre	42.20	»

EL TIEMPO

REGISTRO CIVIL

Diversas noticias

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 8 a. m., en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las [illegible] de la mañana.

Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:

Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel, San José.
Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32; toros puros y mestizos raza suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7 8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.
Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.
Una tropa ganado para abasto.
Un lote potrillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano): Toros mestizos raza Hereford.
Una tropa ganado para abasto, especial.
Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José.
Un lote vaquillonas Hereford.
Un lote vacas.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:
Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.
Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:
Toros Herefors; mestizos.

Señor Santos Urioste, Florida:
Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre.

Señor doctor Alfredo Castellanos:
Un lote de potros raza sarda.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

8 machos y mulas criollas.

EN UN SOLO LOTE!

30 magníficos potros mestizos, para tiro, entre ellos varias yuntas muy buenas.

Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos todos los datos necesarios.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar en el sitio del remate, dos dias antes del designado para la venta.

1812-st.12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Setiembre.

IMPORTANTE REMATE

En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Averias

Para sombrereros, tenderos, etc.

A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de un gran lote de artículos para sombrereros, tenderos, etc., salvados, con avería, del vapor Tri-[illegible]

P D 3002—3 cajones conteniendo:
820 sombreros fieltro, blandos.
276 id merino, blandos.
98 id paja para niños.
287 id para hombre.
103 id para niños.
129 pares guantes cabritilla y gamuza, 42 tarjeteros, [illegible] corbatas, botones y gemelos, [illegible] camisas crimea, puños, cuellos, [illegible] regatas, plastrones, [illegible] porta-monedas, bastones, [illegible] seda, cepillos [illegible] y gran variedad [illegible] á la vista.

1889-st.21

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En su casa de remate calle Cerrito núm. 181.

[illegible] los jueves

A LA 1 P. M.

[illegible] gran variedad de artículos de tienda, [illegible] en varios [illegible] etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, di[illegible] de artículos [illegible] del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta. prm.

Pietracaprina y Rozés

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demas en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20 a ubicadas en un área de terreno que menciona el edicto.

El dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones venderé:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos [illegible] del Juzgado, se va á [illegible] mejor postor de un solar [illegible] construido, situado en la calle Arenal Grande por donde tiene [illegible] 73, compuesto [illegible] de frente al [illegible] metros 80 cts. de [illegible] con don Pedro [illegible] por el Norte [illegible] Sud con el [illegible] Jaime Gaberna y [illegible] terreno deslindada [illegible]

so ha vendido á la Junta E. Administrativa para el ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20 a las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

1788-st.9.

Pietracaprina y Rozés

Del rico mobiliario, casi nuevo, perteneciente al señor don Ricardo Pittaluga—En la calle 18 de Julio núm. 337, entre Defensa y Municipio, frente á la Estacion del Cordon.

EL DOMINGO 25 del corriente, á la 1 p. m., daremos principio á la venta de todo el mueblaje y menaje de familia que consiste en ricos muebles de sala, dormitorios, cuartos de vestir, comedor, escritorio, patio, etc.

Por mas detalles ver los carteles.

La casa podrá visitarse el sábado 24 de 8 á 6 de la tarde.

1800-st.18

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de [illegible], jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc. etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tocadores, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

Alejandro Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL SABADO 24 de Setiembre, á las 2 p. m. Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del doctor Leoncio Correa.

15 vacas paridas y próximas á parir.
4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.
6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.
Caballos de silla y de tiro.

Por catálogos, Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

AL MISMO TIEMPO

5 toros Durham, importados de Inglaterra, por Donald Mac-Lennan.

En el mismo local hay en venta particular 4 notables toros Durham importados, por Donald Mac-Lennan, carneros Rambouillet de las cabañas Plomer y Las Acacias, carneros Lincoln importados.

1828-st.14

Manuel M. Macció

JUDICIAL—¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una casita en la Villa del Cerro y 2 solares de terrenos próximos al Prado.

EL DOMINGO 25 de Setiembre, á las horas que mas adelante se indicarán y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré á la mas alta oferta las propiedades siguientes:

1.º) *A la 1 1/2 p. m.*—Una casita con 4 piezas y demas comodidades, edificada en un terreno compuesto de 8 metros 59 cents. de frente al Este á la calle Vizcaya entre las de Suecia y Rusia, por 17 metros 18 cents. de fondo al Oeste.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

2.º) *A las 3 1/2 p. m.*—Un solar de terreno próximo al Prado, señalado en el plano respectivo con el núm. 10, compuesto de 20 metros 60 cents. de frente al Norte, sobre camino delineado por la Municipalidad, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 1769 metros 7460 cents. cuadrados

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

3.º) *A las 4 p. m.*—Otro solar de terreno tambien próximo al Prado, señalado en el mismo plano con el núm. 6 y compuesto de 12 metros 83 cents de frente al Norte sobre camino proyectado por 48 metros 39 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 620 metros 81 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 10 PESOS

Estas ventas han sido decretadas por el señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

1797-st.10

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz núm. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente, 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piecitas en altos, despensa, cocina, algibe, 2 patios, aguas corrientes y letrina con caño maestro, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca de pertenencia de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 99 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Este sobre la expresada calle y 23 metros 622 mils. de fondo al Oeste por donde linda con don Pablo Zorrilla, por el Norte con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los derechos y gastos de escritura serán por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1819-st.13

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 12 1/2 en punto, del mobiliario que adorna la casa calle Egido núm. 134, perteneciente á una familia inglesa que se ausenta del pais.

Juego de sala tapizado, id de dormitorio para matrimonio, uno para una persona, id para comedor, alfombras, lámparas, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m.

1858-st.21

Alejandro Montautti

Para pago de hipoteca—Venta forzosa

De una gran casa quinta recientemente construida con materiales de primer órden, tranvía á la puerta y toda clase de comodidades, con un área de 10.750 v.—Hipotecada en $ 3.420 que no vence hasta Octubre del corriente año.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta postura la gran casa quinta sita en la calle 18 de Julio núm. 583 (Maroñas), dividida en dos cuerpos, con 7 piezas habitables, cocina con fogon económico y de material, despensa, algibe de 100 pp., instalacion de aguas corrientes, pozo de manantial, cochera, caballeriza, casa para quintero, gallinero, conejera, instalacion para patos con laguna artificial, gallinero para pavos, galpon para cereales, monte de árboles frutales con variedad de frutas, jardin con arbustos y plantas finas, glorieta de madera labrada y con un área de frente de 101 ms. de pared y verja de hierro.

Tranvía á la puerta.

18 de Julio núm. 583 (Maroñas)—A escriturar en la escribanía que solicite el comprador.

1875-st.20

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de 1100 sacos azúcar centrífuga segun el siguiente:

EDICTO

Remate almoneda—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 2 p. m. en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10, se va á proceder por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta al mejor postor de 1100 sacos azúcar centrífuga, que se manda vender en el juicio seguido por los señores Antonio Vivo y Ca. contra la Sociedad Refinería y Destilería del Uruguay; se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos de la ley.—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1837-st.15.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran cantidad de artículos.

EL MARTES 27 del corriente, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98, entre Solís y Zabala, procederé á la venta de artículos de bazar, comestibles, etc.

Cuyo detalle dará oportunamente.

1881-st.20

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 107

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.

Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.

18 fardos tabaco hebra y de hoja.
21 barricas id id id.
1 cajoncito id id id.

El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importe al rematador.

1813-st.13

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca De la VALIOSA CASA DE ALTOS, situada en la calle Sarandí núms. 51, 51a y 53 y Maciel núm. 117 y 119. En el centro de la Ciudad Vieja. Propiedad moderna, construida á todo costo y dividida en tres cuerpos de edificios; espléndida casa de altos, esquina para negocio y una linda casa baja independiente. Produce una magnífica renta y como colocacion de dinero no hay nada mejor.

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A las cuatro de la tarde procederé, en el paraje de su ubicacion, de mandato del señor juez Letrado de lo Civil doctor Martinez, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate al mejor postor de esta espléndida propiedad esquina, que consta de 12 m. 52 cts. de frente por 13 mt. 85 ct de fondo. Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Carcavallo por ejecucion de hipoteca. El comprador consignará al aceptársele la oferta el 10 ojo á los efectos de derecho. Para ver los títulos ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

1850-st.16.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

El viernes 30 de Setiembre, gran remate de reproductores.

Los ganaderos que deseen concurrir á esta venta pueden enviar sus órdenes.

1877-st.30

Julio R. Alvarez

Importante remate de 7452 mts. con 75 cts. de terreno con lo en él edificado á (?) $333 mls. el metro; pared por medio con la Estacion del Tranvía del Reducto

EL SABADO 1.º de Octubre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad indicada, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante Octubre, á las 4 p. m. y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene; compuesto de un área de 7452 mts. con 75 cts, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zas, por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echeverria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que retasado á raza de 0.50 el metro cuadrado importa un total de 3726 pesos 37 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario.

1857-st 17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DONDE NADIE VENDE

De la propiedad esquina Avenida General Rondeau núms. 52 al 56 y Mercedes núms. 243 al 247—Tasada en 4188 pesos 37; sus 2/3: 2792 pesos 25.

EL MARTES 4 de Octubre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo á el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Octubre, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de 10 mts. 57 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde sus puertas están señaladas por los núms. 243 al 247, por 21 metros 65 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Avenida General Rondeau números 52 al 56, formando un área total de 232 metros, 73 decímetros y 75 cents., tasado en 4188 $ 37 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898. *Juan C. Zolla*, escribano público.

Escuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por su posicion se recomienda por si sola. Por informes, Juncal 111.

Por títulos é informes, Juncal 111.

1853-st.18

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad vieja—Propiedades para renta—Situadas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 esquina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme á el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se va á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 90 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en 3119 $ 22 cents. —2.º Una finca sita en la calle Santa Teresa núms. 127 y 129, edificada en un terreno de 16 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts. 44 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 247 mts., 81 decímetros y 20 cents, tasada en 4180 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por títulos é informes, Juncal 111.

1864-st.18

José María Canto

JUDICIAL

Por division de herencia—De una casa central, calle Ejido y Orillas del Plata, de un terreno en la manzana letra A de la Avenida Goes y de otro terreno en el Barrio Garibaldi.

Tasaciones bajísimas—La casa calle Ejido, ocupada por un almacen de comestibles produce 32 pesos de alquiler mensual. El remate de los tres indicados lotes, se efectuará en dicha casa calle Ejido y Orillas del Plata.

El LUNES 3 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde, con arreglo á lo que se dispone el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad con frente á las calles Ejido y Orillas del Platas por donde tiene respectivamente señaladas sus puertas con los números 12 y 14 y 206, compuesto de 176 metros cuadrados 75 decímetros 20 centímetros y 14 milímetros, lindando por su frente al Sur calle por medio con don Tomás Perez, por el Norte con don Tomás Sartori, por el Oeste con calle pública y por el Este con don Antonio Gonzalez, tasado en la suma de 4.409 pesos 60 centésimos 2.º Un solar de terreno, en condominio con don Luis Pollovero, señalado con el número 1 de la manzana letra A de la Avenida Goes, compuesto de 8 metros 547 milímetros de frente al Norte á la calle 13 de Marzo, igual extension de fondo al Sur lindando con el solar número 30; 25 metros 319 milímetros de frente á la calle Guaviyú é igual área al Oeste lindando con el solar número 2, encerrando un área superficial de 216 metros 22 decímetros 12 centímetros y 70 milímetros, tasado en [illegible] centésimos. 3.º Otro solar, en condominio con el mismo señor Pollovero, de la fraccion letra A de la nueva seccion del Barrio Garibaldi jurisdiccion del Buceo, compuesto de 16 metros 30 centímetros de frente al Sur-Oeste á la calle Mentana; 56 metros 82 centímetros al Nor-Este lindando con el solar número 18, por el Sur-Este mide 57 metros 74 centímetros, linda con el número 16 y en sus fondos al Nor-Este 10 metros 35 centímetros que linda con don Juan Solari, tasado en la suma de 159 pesos [illegible]. Se previene: 1.º Que no [illegible] 2/3 partes [illegible]. 2.º Que el mejor postor [illegible] aceptada aquella deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.º [illegible] de cion y [illegible] cargo del comprador [illegible] en la casa calle Ejido y Orillas del Plata y ha sido ordenada en los autos [illegible] de doña María [illegible] Montevideo, Setiembre [illegible] actuario.

Por otros informes [illegible] á la escribanía del Juzgado calle Rincon número 105, ó bien á casa del rematador calle Tacuarembó número 14e entre Migueléte y La Paz.

1861-st.18.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalistas—En la Bolsa de Comercio.

El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse, á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts, cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una linea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898 —*Juan C. Zolla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71.

1843-16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde mide cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Migueléte. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 Y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 421 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 421 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 13.

1856-st.17

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 18 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			Véase ramal á Minas		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados / Domingos y Miércoles	
Central S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.31	6.7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.41	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	x —	9.51
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	—	10.2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme) S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.48	—	10.4
Peñarol Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	[illegible]
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.37	—	6.38	7.50	9.[illegible]	[illegible]
Piedras Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.25	5.40 / 5.45	—	6.43	7.57	9.15	—
Progreso	—	x 8.15	—	—	—	p. m. 12.10	—	—	—	5.53	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.30	—	—	—	12.30	—	—	—	6.8	—	—	—	—	—
Canelones Ll. / S.	—	8.45 / 9 —	—	—	—	12.46 / 1.2	—	—	—	x 6.19 / 6.29	—	—	—	9.55	—
Margat	—	9.15	—	—	—	1.20	—	—	—	6.40	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía Ll. / S.	—	9.27	—	—	—	1.25	—	—	—	6.45	—	—	—	10.28	—
25 de Agosto Ll.	—	9.32	—	—	—	x 1.35	—	—	—	6.51	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	—	—	—	1.45	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	2 —	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.20	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José Ll.	—	—	—	—	—	2.55	—	—	—	8 —	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	9.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	10.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida Ll. / S.	—	11.15 / x 11.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.15 / 12.35	—
La Cruz	—	p. m. 12.26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll. / S.	—	1.20 / 1.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15 / 2.25	—
Kilómetro 178	—	2.14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Durazno Ll. / S.	—	3 — / 3.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.55	—
Yí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—
Rio Negro Ll.	—	5.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.5	—
Rio Negro S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 283	—	7.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.46	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar Ll. / S.	—	8.55 / 9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10.10	—
Pampa	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.51	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tamboles	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.51	—
Valle Eden	—	11.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Tacuarembó Ll. / S.	—	p. m. 12.30 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
			Véase ramal á Minas			Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente	Véase ramal á Minas y F. C. del Este		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Lúnes y Juéves / Mártes y Viérnes
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9.5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8.48	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9.18	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	10.8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.38	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15 / 11.45	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20 / 12.50
Tacuarembó Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.15 / 1.5	—	—	—	—	—	—	—	1.20 / 2.10
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.45
Tamboles	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	3.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	3.21	—	—	—	—	—	—	—	4.20
Pampa	—	—	—	—	—	—	4.6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Achar	—	—	—	—	—	—	5.6	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	6.55
Kilómetro 283	—	—	—	—	—	—	6.20	—	—	—	—	—	—	—	7.25
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.35	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Molles	—	—	—	—	—	—	7.25	—	—	—	—	—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	8.25	—	—	—	—	—	—	—	11.—
Durazno Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	8.40 / 8.50	—	—	—	—	—	—	—	11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	9.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	9.50	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.35 / 12.45
Sarandí Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	10.17 / 11.7	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	—	—	x 11.40	—	—	—	—	—	—	—	2.25
Florida Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.10	—	—	—	—	—	—	—	2.50
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	12.45	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	x 1.35	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m.	—	—	—
San José S.	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—
Rodriguez	—	6.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.5	—	—	—
Capurro	—	7 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	7.8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.30	—	—	—
25 de Agosto S.	—	7.12	—	—	—	—	1.38	—	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía Ll. / S.	—	7.18 / 7.27	—	—	—	—	1.48 / 1.53	—	—	—	—	5.45 / 6.—	—	—	4.30
Margat	—	7.37	—	—	—	—	2.9	—	—	—	—	x 6.19	—	—	—
Canelones Ll. / S.	—	7.49 / 8 1	—	—	—	—	2.24 / 2.39	—	—	—	—	6.25 / 6.42	—	—	5.—
Juanicó	—	x 8.15	—	—	—	—	2.58	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Progreso	—	8.25	—	—	—	—	3.13	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras Ll. / S.	a. m. 6.45	8.29	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11.2	2.8	—	3.27	—	5.2	6.7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7.5	8.45	—	11.12	2.10	—	3.33	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol S.	7.—	8.40	9.20	11.7	2.11	2.36	3.33	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.18	x 6.20	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8.1	8.50	9.55	—
Central Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10.3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll. / S.	8.30 / 8.35
Toledo	x 8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.2
Cazot	10.25
San Ramon Ll. / S.	11 — / x 11.35
Chamiso*	11.50
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2 —
Mansavillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7 —
Illescas	7.41
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.20
San Ramon Ll.	x 11.35
San Ramon S.	p. m. 12.5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1.3
Sauce	1.38
Toledo	2.4
Treinta y Tres Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6.5 / x 6.10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6.36
Pando Ll. / S.	8.5 / 8.15	11.58 / 12.3	6.50
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solís	10.40	—	—
Minas Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.25
Solís	—	—	2.56
Montes	—	—	3.2
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.10	5.5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando Ll. / S.	8.25	3.21 / 3.25	5.25 / 5.35
Suarez	8.40	3.40	5.53
Toledo	x 8.52	3.49	x 6.10
Treinta y Tres Ll. / S.	9.5 / 9.10	4.4 / 4.10	6.19
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.5
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.